



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General Legislativa

“Año del Fomento a la Vivienda”

06 de octubre de 2016

Licenciada
Mayra Ruiz de Astwood
Directora del Departamento de Comisiones
Su Despacho.

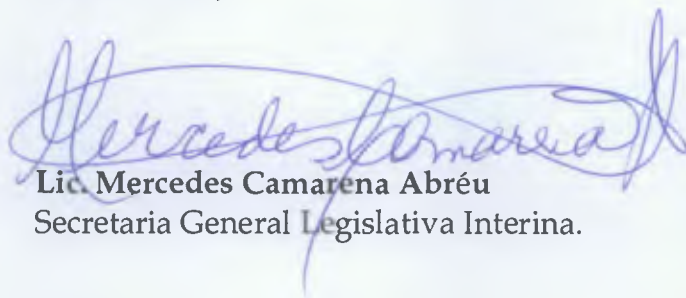


Distinguida Directora:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, para infórmale que en la sesión No.00008 de fecha 05 de octubre de 2016, el Pleno Senatorial aprobó el retiro de la Iniciativa No. 00071-2016-SLO-SE- Proyecto de ley mediante el cual se modifican los artículos 12, 13,15 y 22 de la Ley No.140-13 del 18 de septiembre del 2013, que crea el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1. (Proponente: Julio César Valentín Jiminián). La cual está pendiente de estudio en la Comisión Permanente de Interior y Policía y Seguridad Ciudadana.

Agradeciendo sus atenciones, se despide de usted,

Atentamente,


Lic. Mercedes Camarena Abréu
Secretaria General Legislativa Interina.



MCAA/ep.